

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 2350** *Resolución de 26 de enero de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se corrigen errores de la de 22 de diciembre de 2010, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunitat Valenciana, para el desarrollo de acciones dirigidas a la elaboración y actualización del Catálogo de Títulos de Formación Profesional, durante el ejercicio de 2010, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.*

Advertidos errores en la Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Formación Profesional por la que se da publicidad al convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunitat Valenciana para el desarrollo de acciones dirigidas a la elaboración y actualización del Catálogo de Títulos de Formación Profesional, durante el ejercicio de 2010, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de enero de 2011, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 4510, en el título del convenio, donde dice: «... Y LA COMUNITAT VALENCIANA...», debe decir: «... Y LA GENERALITAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA...».

En la página 4510, en el segundo párrafo, donde dice: «... (DOCV número 138 de 30 de diciembre)...», debe decir: «... (DOCV número 138 de 30 de diciembre) y facultado para este acto por acuerdo del Consell de fecha 26 de noviembre de 2010».

En la página 4511, en el apartado 7, donde dice: «... y la Generalitat Valenciana...», debe decir: «... y la Generalitat de la Comunitat Valenciana...».

En la página 4511, en el apartado 8, donde dice: «... Generalitat Valenciana...», debe decir: «... Generalitat de la Comunitat Valenciana...».

En la página 4512, en el apartado Tercero, donde dice: «... Conselleria de Educación,...», debe decir: «... Conselleria de Educación de la Generalitat de la Comunitat Valenciana,...».

En la página 4512, en el apartado cuarto, donde dice: «La Conselleria de Educación de la Comunitat Valenciana deberá aportar ... certificación...», debe decir: «La Conselleria de Educación de la Generalitat de la Comunitat Valenciana deberá aportar ... una certificación...».

En la página 4512, en el apartado quinto, donde dice: «...Generalitat...», debe decir: «... Generalitat de la Comunitat Valenciana...».

En la página 4512, en el apartado sexto, donde dice: «...Generalitat.», debe decir: «... Generalitat de la Comunitat Valenciana.».

En la página 4512, en el último párrafo, donde dice: «... tres ejemplares...», debe decir: « ...dos ejemplares...».

Madrid, 26 de enero de 2011.–El Director General de Formación Profesional, Miguel Soler Gracia.